

Xalapa, Ver., 15 de Agosto de 2018

COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 1579

## Analizan diputados y fedatarios, nueva Ley de Notariado

 Recibe la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales a representantes de los colegios de notarios, provenientes de diversas regiones de la entidad.

Diputados de la LXIV Legislatura del Estado de Veracruz, encabezados por el presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales, diputado Bingen Rementería Molina, recibieron a notarios, provenientes de diversas regiones de la entidad, con el propósito de escuchar las propuestas que sirvan para enriquecer la iniciativa con proyecto de Ley de Notariado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentada por el Ejecutivo, el pasado 31 de julio.

En la reunión, -en la que participaron, también, los legisladores Fernando Kuri Kuri, Rodrigo García Escalante y José Luis Enríquez Ambell- el diputado Bingen Rementería subrayó que para la LXIV Legislatura es de suma importancia las aportaciones de los colegios de notarios, toda vez que esta Ley los involucra y se prevé –añadió- lograr el consenso de todos para que sea aprobada en breve.

Tras manifestar el respaldo de las y los diputados hacia los notarios de la entidad, el diputado dijo que la Comisión de Justicia, instancia que habrá de dictaminar esta iniciativa, busca, a través de la apertura y el diálogo, conocer no solo las aportaciones de los notarios, que sirvan para enriquecer el proyecto, sino que se enfatice en los detalles que son de su conocimiento por la práctica diaria y al final se cuente con una nueva Ley, acorde a la realidad de Veracruz.

Esta nueva Ley, destacó, el presidente de la Comisión de Justicia, involucra a los fedatarios de manera concreta, los estamos escuchando y pueden tener la seguridad que sus propuestas serán recibidas y analizadas, y en la medida de su viabilidad incorporadas al texto enviado a este Poder por el Ejecutivo, el cual se busca dictaminar como lo establece el procedimiento legislativo que norma a esta Legislatura.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer





Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/